



INFORME DE COMISIÓN

LIC. ALONSO JIMÉNEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-078

FECHA: 17 de agosto de 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 19392

LUGAR: Chihuahua, Chih

PERIODO: 17 al 21 de agosto de 2022

- OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Realizar visita de campo a distintas empresas mineras para supervisar las presas de Jales de las explotaciones Mineras a fin e evaluar que ocurra un accidente con daños al Medio Ambiente y en detrimento de la vida de las comunidades Ralamuli y atender parte de los compromisos del Plan de Trabajo en cumplimiento al Plan de Justicia del Pueblo de Ralamuli.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron visita a distintas visitas a Minas en los Municipios de Ocampo (Ocampo, Concheño, Pinos alto) y Urique (Bolívar y Cieneguita) esto con el propósito de identificar posibles riesgos asociados con una mala gestión, lo cual podría derivar en daños y en detrimento de la vida de las comunidades RALAMULI.

- CONCLUSIONES:

Se realizó un recorrido en campo a las presas de Jales de las Minas Pinos Altos, Bolívar y Cieneguita con lo cual se analizará la información obtenida para realizar un informe en el que se podrán identificar posibles riesgos, además se usarán los conocimientos adquiridos en campo acerca de los procesos y los más altos estándares para la modificación normativa e instrumentos de fomento.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se cumplió con el objetivo de la comisión obteniendo la información relativa a las Presas de Jales.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La Dependencia se suma a los esfuerzos para atender los compromisos del Plan de Trabajo del Plan de Justicia del Pueblo Ralamuli.

ATENTAMENTE



**ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario